



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**



Comité de Atletas de la Federación Nacional de Taekwondo de GUATEMALA

Objetivos:

- Promover la participación de los atletas en el proceso de gobernanza de la Federación.
- Proteger los derechos e intereses de los atletas.
- Promover el desarrollo de los atletas.

Directrices:

- El Comité creará un plan de acción anual para alcanzar sus objetivos.
- El Comité promoverá la participación de los atletas en las reuniones de la Federación.
- El Comité trabajará para proteger los derechos e intereses de los atletas, como el derecho a la salud, la seguridad y la educación.
- El Comité promoverá el desarrollo de los atletas, proporcionando oportunidades de entrenamiento, educación y apoyo.
- Organizar talleres y seminarios para educar a los atletas sobre sus derechos e intereses.
- Trabajar con la Federación para desarrollar políticas y programas que apoyen a los atletas.
- Representar a los atletas ante las organizaciones internacionales de taekwondo.

El Comité de Atletas debe promover un deporte más inclusivo y justo para todos los atletas y establecer directrices claras y concisas para garantizar que sus acciones sean efectivas.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- | | |
|-------------------------------|-------------|
| - EUDA MARIA CARIAS MORALES | - Miembro - |
| - JOSÉ GABRIEL SAGASTUME RIOS | - Miembro - |

7ª. Avenida 7-10 Zona 13. (Interior Polideportivo Domo Zona 13.) Teléfonos: (502) 23109206 – 23109207 – 23109208 - 23109209

E-mail: taekwondoguatemala@hotmail.com www.federaciondetaekwondo.com.gt